



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N°60/2015

Quien suscribe, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Saavedra en sesión de carácter ordinaria N°10 efectuada el día 14 de Abril del año 2015 según consta en acta, certifica que:

Por unanimidad el H. Concejo Municipal realizar una reunión de comisión Social para el día Lunes 20.04.2015 a las 09:00 hrs, en la sala de Concejo Municipal para analizar las Bases de Subvención Municipal y FONDEVE.

Se otorga el presente certificado para los fines del acuerdo y del H. Concejo.

Puerto Saavedra, 15 de Marzo del año 2015.




VANESSA GARABITO-SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

Distribución:
Sr. Alcalde
Sres. Concejales
Unidad de Control
Archivo Secretaría Municipal